Santiago, 3 de Diciembre de 2019
Carta N° 138 C.M.F.

HECHO ESENCIAL
Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes.
Inscripción en el Registro de Valores N° 959

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'higgins, 1.449, Piso 8
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad con los artículos 9° y 10° inciso 2° de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado por el Directorio de Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes ("**CCAF Los Andes"**), comunico a Ud., en carácter de Hecho Esencial respecto de CCAF Los Andes, sus negocios, sus valores y la oferta de ellos, la siguiente información:

- Con fecha 2 de Diciembre de 2019, doña Sandra Novoa Manríquez ha dejado su cargo de Gerente de la sociedad filial "Los Andes Tarjetas de Prepago S.A.", y en su reemplazo asumirá doña Laura Galarce Pardo.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

NELSON ROJAS MENA
Gerente General
Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes

NRM/AMH/FSC/TDM/lcc